



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Sábado, 18 de noviembre de 1972

Núm. 264

Depósito legal: Z. núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

### SECCION QUINTA

Núm. 7.827

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 1972, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización del proyecto de acometida general para el grupo escolar "Joaquín Costa", por un importe total de 291.610 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

\* \* \*

Núm. 7.796

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 1972.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria

de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emilio Parra Gasque, don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Betegón, Soláns y Matich, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aceptar propuesta de la Alcaldía-Presidencia, nombrando diverso personal, de conformidad con la Ley 108 de 1963.

—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de septiembre.

—Idem ídem relación de facturas por trabajos y suministros afectuados a la Corporación.

—Proceder al arreglo de goteras y reparación de las mallas metálicas del colegio "Ana Mayayo".

—Aprobar proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de construcción de una pista polideportiva en las escuelas del barrio de Valdefierro y contratarlas mediante subasta.

—Conceder una ayuda económica con destino a la edición de un número extraordinario de la revista del Cuerpo de la Policía Armada.

—Idem ídem a la Sociedad "Tiro de Pichón", con destino al IV Trofeo de Primavera de Tenis.

—Idem ídem al Club Náutico Helios, con destino a las competiciones de tenis de las Fiestas de Primavera.

—Idem ídem a la Federación Motonáutica Aragonesa con destino a la pasada competición "45 minutos motonáuticos".

—Abonar a don Vicente Egea los gastos que resultan del tratamiento hidroterápico en balneario.

—Abonar las facturas que por atenciones médicas durante el verano presentan varios funcionarios municipales.

—Devolver la fianza complementaria constituida por Electricidad Muñoz, por obras de instalación de alumbrado en carretera de Huesca.

—Idem ídem por don Miguel Angel Ortilles, para responder de las obras de pavimentación y asfaltado en Camino de Cuarte.

—Idem ídem por Electricidad Muñoz para instalación alumbrado en calle Santa Teresita y otras.

—Idem ídem en barrio de Santa Isabel.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de pavimentación en calles del barrio de Venecia.

—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel cantidad por diversos conceptos.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores cantidad importe de alfar-da por riegos en Parque Bruil y Parque Primo de Rivera.

—Autorizar a don Ventura Fernández Amo para instalar 50 colmenas en "Monte Vedado de Peñafior".

—Adjudicar a don José Ostáriz Galindo varias parcelas en "Manzanera de Villamayor".

—Adjudicar a don Antonio Sacacia Gracia parcela en "Vedado de Villamayor".

—Adjudicar a don Lorenzo Romanes Mateo parcela en "Realengo de Villamayor".

—Adjudicar a don Vicente Soler Laborda parcelas en Villamayor.

—Adjudicar a don Modesto Abad Brosed parcela en "Realengo de Villamayor".

—Rectificar el canon de una parcela que tiene adjudicada don Joaquín Salvador Solán en monte "Realengo de Peñafior".

—Contestar a don Gaudencio Guillén Gracia, desestimando su petición de concesión de aprovechamiento de pastos en "Mejana de la Máquina".

—Desestimar a don José Alierta Fajardo su petición de extracción de arena.

—Llevar a cabo por personal dependiente de la Dirección de Arquitectura los trabajos de pintura en planta de Servicios Técnicos.

—Adjudicar a Electricidad Goyarrola Díaz-Gálvez, S. A., obras adicionales de albañilería para instalación alumbrado en avenida Clavé.

—Extender certificado de fin de obra de la vivienda sita en barrio de Garrapinillos, a Rafael Faura Méndez.

—Devolver los derechos de licencia de construcción de edificio en Miraflores, 15, por haber sido reducido el presupuesto a petición de Justo Tabuena Muñoz.

—Resolver las obras realizadas en chalet ubicado en urbanización "Torres de San Lamberto", a petición de Manuel Pinilla Hernández.

—Idem ídem las obras de marquesina en edificio sito en calle Daroca, números 65-67, a petición de Salvador Liso Sauras.

—Resolver recurso de reposición interpuesto por doña Felisa Pérez Hernández.

—Informar a don José-María Ortiz Gratal, en representación de "Construcciones y Deportes", S. A., en los términos expuestos en el informe de la Sección de Urbanismo.

—Consignar en las hojas de servicio y expediente personal del agente de la Policía Municipal don Hilario Monge Marzo, la felicitación de la Dirección General de Policía, así como la concesión de un premio en metálico de pesetas 2.000, por su encomiable actuación y comportamiento.

—Aprobar relación de aspirantes a plazas de porteros de escuelas admitidos a la oposición.

—Abonar a doña Francisca, doña Carmen, don Aniceto, don Manuel y don Antonio García Molina las cantidades devengadas y no percibidas por su madre, pensionista fallecida.

—Elevar a la sanción de la Mutualidad solicitud de pensión de viudedad, presentada por doña Victoria Martínez Iglesias.

—Idem ídem de doña María Pilar Cristóbal López.

—Quedar enterada de la resolución de la Mupal, recaída en expediente de solicitud de pensión de viudedad, a favor de doña Adelaida Blasco Bernad.

—Idem ídem de la resolución recaída en la pensión de jubilación de don Mariano Gómez Blasco, por la Mupal.

—Idem ídem de la rectificación efectuada por la Mupal de la pensión concedida a don Jesús Tejero Tomás.

—Idem ídem de la pensión de orfandad correspondiente a doña Laura Guerrero Barón.

—Idem de la resolución de la Mupal, por la que se deniega la pensión de jubilación de don Pablo Barranco Vicente, por no acreditar los años de antigüedad exigidos por los estatutos.

—Acceder a la petición formulada por don Manuel Soria Alonso, concediéndose el reingreso en la Policía Municipal, cargo en el que se encontraba en situación de excedencia.

—Previa declaración unánime de urgencia, se acordó por unanimidad resolver recurso de reposición interpuesto por don Francisco Torres y otros, contra declaración de ruina de la casa número 8 de la plaza de España del barrio de Monzalbarba.

—Declarar en estado de ruina la casa número 35 de la calle de San Blas. Se levantó la sesión siendo las catorce horas.

Zaragoza, 6 de octubre de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro. Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\*\*\*

#### Núm. 7.796

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 11 de octubre de 1972.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las trece treinta y cinco horas, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Al-

calde: don Emilio Parra Gasque, don José Luis Betegón Arnal, don José María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Ricardo Moreno Duarte, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de sesión anterior, sin que se presentaran rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

Aprobar escrito del Tribunal que juzgado los ejercicios de oposición restringida para la provisión de una plaza de ajustador-mecánico del Parque de Tracción, nombrando a don Luis Marco Marco.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a Corporación.

—Abonar a la Compañía Telefónica el importe de la instalación de un teléfono en el colegio "Martínez Barredo", de la Venta del Olivar, y un suplemento en la Alcaldía.

—Abonar los gastos que, por asistencia médica a su esposa, presenten don Ramón Belio Marcuello.

—Abonar a don Jorge Dueñas y don Santiago los gastos que resulten del tratamiento hidroterápico en balneario.

—Conceder a "Sociedad Ibérica de Construcciones", S. A., prórroga para la ejecución de la instalación de semáforos en el segundo cinturón de malla básica.

—Dar de baja a don Pascual Alabilla Herrero en terreno a canon de intermediaciones del río Huerva.

—Idem ídem en Monte Realengo Villamayor, por cesión a la Federación Aragonesa de Ciclismo, los siguientes señores: don Martín Mayoral Oliveros, don Felipe Aráiz Lostaola, don Martín Lozano Bastor, don León Lozano, don Manuel Tena, don Florencio Mayoral, don Mariano Román, don Juan Blasco, don Felipe Blasco, don Modesto Brosed, don Félix Brosed, don Enrique Larcada, don Isidro Biel, don Emilio Val Fernando y don Antonio Lozano.

—Autorizar a don Julio Herrera Mayoral para traspasar varias parcelas a favor de sus hijos.

—Convocar concursillo de derribos para proceder al derribo de inmuebles 150, 152, 154 y 156 del parcelario de Echegaray y Caballero.

—Anular recibos a nombre de don José Asín Paño, por duplicidad.

—Desestimar petición de doña Felisa Lasierra Romero de poner a

nombre parcelas en Realengo de Peñaflor, por estar concedidas a don José Chocarro Soria.

—Autorizar a don Nicolás Casamayor Serón para traspasar a favor de su hijo casa sita en camino de la Puebla, 25, del barrio de Villamayor.

—Devolver garantía definitiva para responder de las obras de alumbrado en estación depuradora de agua de Casablanca.

—Devolver garantía definitiva para responder obras de toma de corriente eléctrica de la bomba de extracción de aguas en plaza del barrio de Movera.

—Idem ídem obras suministro de luminarias y equipos de alumbrado con destino a varias vías principales.

—Idem ídem instalación de alumbrado en varias calles del barrio de Casetas, calle Aljafería y otras, Gil Morlanes y otras, Agustina de Aragón y otras y Mayor y otras.

—Aprobar acta de recepción provisional obras nuevo alcantarillado parcial en Mola-Moncasi.

—Aprobar acta de replanteo obras prolongación colector en Lasierra Puroy.

—Idem ídem obras abastecimiento agua y alcantarillado en barrio de La Cartuja.

—Adjudicar a la firma "Miret Espoy" por concierto directo suministro de 870 metros de manguera.

—Adquirir de "Comercial Mecanográfica", S. A., suministro de una máquina calculadora al Gabinete de Tráfico.

—Aprobar proyecto número 6, zona Química, integrante del Plan PS-71.

—Declarar válida subasta para contratar obras de ampliación plaza de España en barrio de Garrapinillos.

—Declarar válida subasta para contratar obras del proyecto de supresión del escalón lateral de la carretera de San Juan, entre la de Huesca y acequia del Cascajo.

—Ceder en arriendo a don Francisco Berné Serrano, solar sito en calle San Blas, 82.

—Proceder a la enajenación por colindancia de una porción de terreno en Capitán Portolés, solicitada por el señor Presidente de la Asociación de San Ildefonso.

—No haber lugar a considerar en estado de ruina la casa número 11 de la calle de San Valero.

—Declarar en estado de ruina la casa número 52 de la calle de Cortes de Aragón.

—Quedar enterada de la declaración de estado de ruina inminente de la nave sita en paseo Echegaray y Caballero.

—Idem ídem del cobertizo lindante

con la fachada anterior de la casa número 1 de la plaza de San Lamberto.

—Conceder licencia de obras para construir un Centro de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a petición del Ministerio de Trabajo, en la carretera de Huesca, kilómetro 2.

—Conceder licencia de obras para construir casa en calle Don Pedro de Luna, 58, a petición de "Construcciones Sinimar", S. A.

—Conceder licencia de obras para construir edificio en calle Marcos Zapata, 33, a don Alejandro Benedicto.

—Idem ídem para naves industriales en el polígono industrial de Cogullada, a petición de don Juan Domínguez.

—Informar a don Pedro Miguel Gimeno Rodrigo, en los términos expuesto en el informe de la Sección de Urbanismo.

—Idem ídem a don Vicente Montañés Giménez.

—Idem ídem a don Vicente Sos Mallada.

—Idem ídem a don Manuel Fernández García, según informe de la Sección de Urbanismo de 4 del actual.

—Quedar enterada de que pasa a la escala auxiliar del Cuerpo de Bomberos don Julio Sánchez Laguna, por cumplimiento de edad reglamentaria.

—Quedar enterada de la pensión de jubilación a favor de don Manuel Cisneros Arévalo, Cabo del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Aprobar la pensión de viudedad a favor de doña Tomasa Latorre Fuertes, por fallecimiento de su esposo, don Cipriano Jimeno Guillén, Policía municipal jubilado.

—Aprobar el abono a don Ramón Belló Marcuello, matarife, de los gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Aprobar la ayuda por natalidad a don Pedro Arzoso Marín, Policía municipal.

—Afiliar a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local a don Domingo Juan Balduque, Auxiliar administrativo procedente de la Agrupación Temporal Militar.

—Aprobar las certificaciones de trabajos realizados para el Gabinete Técnico de Tráfico.

—Aprobar lista de aspirantes para la provisión mediante concurso libre de méritos de una plaza de Ayudante Doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene.

Se levantó la sesión siendo las catorce diez horas.

Zaragoza, 14 de octubre de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.796

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 20 de octubre de 1972.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en segunda convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde accidental don Emilio Parra Gasque, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José María Lasheras Bernal, don Ricardo Moreno Duarte y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su faltas de asistencia el ilustrísimo señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por encontrarse en viaje oficial, y los señores Betegón, García Muniesa, Soláns y Hernández, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

Contratar como Subjefe de Sección a don Domingo García Ibáñez, de conformidad con la Ley 108 de 1963.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Conceder al colegio "Marcos Frechín" uno de los premios del concurso "Premios y Galardones a las Escuelas".

—Idem ídem al colegio "Julián Nieto".

—Arreglar los desperfectos producidos en la vivienda del portero del colegio "José María Mir".

—Contestar al Presidente del Centro de Iniciativas y Turismo de Caspe, en la forma que se indica en el dictamen, en orden a que la Orquesta de Cámara actúe en aquella ciudad.

—Colocar dos surtidores de agua en el recreo del colegio "Joaquín Costa".

—Abonar a "Viajes Tive" la factura por los gastos de desplazamiento de escolares al pantano de la Sotonera.

—Abonar a Mariano Gómez los gastos que resultan del tratamiento hidroterápico en balneario.

—Abonar al Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar y a don Antonio Cortés los gastos que por asistencia médica a funcionarios presentan.

—Adjudicar a "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., los trabajos de re-

paración de los suelos de los ascensores de la Casa Consistorial.

—Autorizar devolución de fianza complementaria para responder de las obras de instalación de alumbrado en la plaza del Doctor Schweitzer.

—Aprobar acta de replanteo de las obras de urbanización de la calle Cardenal Gomá.

—Idem ídem obras ensanche de la calzada de la calle de Asalto.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de ensanche de calzada de la calle Asalto.

—Aprobar facturas presentadas por "Talleres Daga", S. A., correspondientes a reparación de autobomba tanque del servicio de agua potable a barrios.

—Requerir a don Ramón Gonzalvo Pardos para ingresar cantidad en Caja municipal por daños ocasionados en señal semafórica en avenida de Calatüña.

—Mantener solicitud de la Muy Ilustre Comisión por la que se solicita la instalación de un teléfono en los bajos de la finca número 16 de la calle Manuel Lasala, con la variante de que el equipo a instalar será de tipo "Satai".

—Adjudicar a don Jesús Fernando Abad varias parcelas en monte realengo de Villamayor.

—A partir del presente año forestal las parcelas a nombre de don Mariano Abansés Romea, se pongan al de su hijo, don Jesús Abansés Laot.

—Autorizar a doña Julia Fernando Lostao para traspasar a favor de sus hijos varias parcelas en monte de Villamayor.

—Adjudicar a don Luis Sánchez Forcada parcela de vedado en Villamayor.

—Abonar al Sindicato de Riegos de Miraflores importe de suministro de agua para riegos en viveros de la fuente de la Caña.

—Poner a partir del presente año forestal, a nombre de don Angel Fátas Viñas, varias parcelas en plana de Zaragoza.

—Adjudicar a don Andrés Espiau Monforte parcelas en monte de Peñaflores.

—Dar de baja, a partir del presente año forestal, a don Benito Asín Peña, y alta a don Esteban Royo Vergara, de varias parcelas en monte de Peñaflores.

—Dar de baja como viña y alta como cereal de una parcela concedida a canon a don Santos Catalán López en el monte de Villamayor.

—A partir del presente año forestal los recibos a nombre de don Juan Bello Castán figuren al de su hijo,

don Mariano Bello Lacoma, por fallecimiento del primero.

—Iniciar expediente sobre averiguación del estado y calificación jurídica de la manzana número 40 de la zona de ensanche de Miralbueno.

—Declarar la resolución del contrato de adjudicación de las obras de demolición de los edificios 26 al 32 de la calle de Asalto.

—Dar de baja a partir del próximo año forestal a don Eusebio Campillo Miguel en el sobrante de la cabañera que lleva a canon, por ser los ejidos de propiedad de don José Jordana Montalvo.

—Quedar enterada del fallecimiento de don Andrés Millán Sebastián, Guardia municipal, declarando la vacante producida, para su provisión reglamentaria.

—Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, en el expediente de pensión de jubilación de don Eduardo Baeza Alegría, Profesor de Gimnasia.

—Conceder la pensión de viudedad a favor de doña María de la Paz Fornés Ibáñez, por fallecimiento de su esposo, don Félix Lahulla Rubio, Inspector de Servicios Técnicos.

—Aprobar la afiliación a la Mutualidad Nacional de Administración Local de don Urbano Fernández Casado, Auxiliar administrativo.

—Idem ídem de don Andrés Bordege Gutiérrez.

—Idem ídem de don Luis Bernal Bueno.

—Previa declaración unánime de urgencia se acordó por unanimidad:

Quedar enterada y ratificar resolución de la Alcaldía-Presidencia de declarar en estado de ruina inminente las fincas números 15 de la calle Agustín, y 19 de la calle Ramón y Cajal.

Zaragoza, 22 de octubre de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\* \* \*

Núm. 7.796

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 27 de octubre de 1972.*

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de segunda convocatoria en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don Emillio Parra Gasque, don José María Lasheras Bernal,

don Angel García Muniesa, don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero y don Zvonimir Putizza Matich. Secretario general accidental, don Ernesto García Arilla, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Betegón y Moreno, por imputársele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición restringida para la provisión de una plaza de Oficial metalista, nombrando a don Agustín Blasco Soriano.

—Nombrar diverso personal contratado con arreglo a la Ley 108 de 1968.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

—Devolver a la Sociedad Regional "Casa de Andalucía" el depósito realizado para responder del pago del impuesto de consumo de lujo por los bailes celebrados durante 1970.

—Idem ídem a "Las Palmeras" por los bailes celebrados entre octubre de 1971 y marzo de 1972.

—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico de la reclamación interpuesta por don Cipriano Briceño contra liquidación de plusvalía de la finca Coso, 66, por la que se concede el aplazamiento de pago interesado.

—Idem ídem en reclamación de don José Antonio Navarro contra la aplicación de contribuciones especiales por alcantarillado y abastecimiento de agua en Millán Astray, denegando el aplazamiento interesado, habiendo abonada la cuota correspondiente.

—Contestar a don Manuel Anadón Lahoz que para proceder al cerramiento de la parcela 56-8 b) necesita aportar licencia de obras.

—Librar a favor de los Directores de escuelas de barrios rurales, las cantidades necesarias para atender al servicio de calefacción.

—Adjudicar a don Luis Ginés Lalana el derribo de la casa número 10 de la calle de la Cadena.

—Que a partir del presente año forestal figure a nombre de don Agustín Aznar la cueva y corral existente en barrio de Juslibol.

—Idem ídem se ponga a nombre de don Manuel Flores Artigas varias parcelas por fallecimiento de su padre.

—Idem ídem se pongan a nombre de don Manuel Mené Clavero varias parcelas.

—Adjudicar a don Miguel Bueno Ferrnando una parcela en vedado de Villamayor.

—Devolver fianza complementaria para responder de las obras de construcción de una manzana de nichos en el cementerio de Villamayor.

—Declarar en estado de ruina la casa número 7 de la plaza de Nuestra Señora del Pilar.

—Incoar el oportuno expediente para incluir en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa las fincas números 3, 5, 7 y 9 de la calle Sixto Celorrio, y 3, 5, 7 y 9 de la calle García Arista, a petición de don Valentín Guitart.

—Conceder licencia de obras para construir edificio en Miguel Servet, 62, a "Inmobiliaria de Construcciones Aragonesas", S. A.

—Conceder licencia de obras para variaciones de tabiquería en casa en construcción en calle Vázquez de Mendoza, 10, a don Francisco González Gómez.

—Conceder licencia de obras para reducción de pisos en casa en construcción en calle Juan Bautista, angular a calle Parellada, a Cooperativa de Viviendas el Camino.

—Conceder licencia de obras para construcción de piscina en camino de Miraflores, a petición de don Teófilo López.

—Idem ídem para construcción de edificio en Licorera, números 8 y 10, angular a Previsión Social y Lorenzo Pardo, a petición de don Félix Tabuena Muñoz.

—Legalizar la construcción de una vivienda unifamiliar a petición de don Luis Calvo Chacón, en carretera de Madrid a Barcelona.

—Conceder licencia para construcción de naves industriales a don Luis Murillo Sampietro en polígono industrial de Malpica.

—Conceder autorización para la construcción de viviendas en centro social, en calle Mariano Supervía, 52, a petición de "Condal Inmobiliaria", S. A.

—Idem ídem en calle Daroca, 109, a don Fortunato Tabuena Muñoz.

—Idem ídem edificio para viviendas a "Industrias Moreo", S. A., en Portugal, 45-47.

—Informar a don Blas Trasobares Lafuente en los términos expuestos en el informe de la Sección de Urbanismo.

—Idem ídem a don Juan-José García Pelegrín.

—Idem ídem a don Esteban Arnal Campos.

—Idem ídem a "Inmobiliaria Armave", S. A.

—Idem ídem a doña Petra Sanz Yagüe.

—Idem ídem a doña María Gambarte.

—Aprobar convocataria para la provisión, mediante concurso restringido, de la plaza de Conserje del edificio del Teatro Principal.

—Aprobar lista de aspirantes a la oposición libre de tres plazas de porterías de escuelas municipales.

—Conceder pensión de viudedad a doña Josefa Serrano Lahuerta, por fallecimiento de su esposo, don Pedro Andrés Millán Sebastián, Agente de la Policía Municipal.

—Abonar a doña Tomasa Latorre Fuertes las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, don Cipriano Gimeno Guillén, Agente de la Policía municipal, así como los gastos de sepelio.

—Prevía declaración unánime de urgencia se acordó, por unanimidad, facultar al Ilmo. señor Alcalde para comparecer dentro del plazo señalado en los expedientes de ampliación del polígono de Malpica y del área del puente de Santiago, alegando las objeciones a que haya lugar. De este acuerdo se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre.

Zaragoza, 28 de octubre de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 7.834

### Delegación Provincial del Ministerio de Industria

#### SECCION DE MINAS

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Antonio Fondón Balsas, con domicilio en Calatorao (Zaragoza).

Finalidad: Línea eléctrica y S.E.T. para taller de cantería de preparación de piedra.

Características: Tensión, 15 KV. Longitud, 80 metros.

Presupuesto: 236.512 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o entidades que se consideren perjudicadas podrán presentar sus escritos por triplicado,

con las alegaciones oportunas, en esta Sección de Minas (calle Canfranc, 8, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1972.  
El Ingeniero Jefe, Julián Escudero.

\*\*\*

Núm. 7.837

#### SECCION DE MINAS

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Sección de Minas, promovido por don José Sicilia Monge, con domicilio en calle Nuestra Señora del Agua, núm. 5, Zaragoza, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la línea eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea eléctrica y S.E.T. para planta embotelladora de agua mineral en Jaraba (Zaragoza).

Origen de la línea. — La existente de "Saltos Unidos del Jalón", S. A., de Ibdes-Jaraba.

Final de la línea. — El centro transformador proyectado.

Tensión en kilovoltios. — 15.

Longitud en kilómetros. — 0'187.

Número de circuitos. — Uno.

Número de conductores. — Tres.

Material. — Cables aluminio-acero.

Sección en milímetros cuadrados. — 43'1.

Separación. — 1 metro.

Disposición. — Triángulo.

Tipo de aisladores. — Rígidos.

Material de aisladores. — Vidrio.

Material de apoyos. — Madera sobre zancas de hormigón armado.

Vistos los informes de los Organismos que han intervenido en la tramitación del expediente y propuestas las condiciones bajo las cuales puede otorgarse la concesión,

Esta Sección de Minas, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre de 1966; Ley 10 de 1966, de 18 de marzo; Decreto de 8 de septiembre del año 1939, Ley 24 de noviembre de igual año y Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 23 de febrero del año 1949, modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de líneas de transporte de energía eléctrica sobre los terrenos, obras y servicios afectados por las mismas,

en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10 de 1966, aprobado por Decreto 2619 de 1966.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1972.  
El Delegado provincial: P. D., El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián Escudero.

## SECCION SEXTA

Núm. 7.849

### CALATORAO

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones para la subasta del arriendo de la báscula municipal, pastos del monte "Blanco" y "Dehesa del Romeral" correspondientes al año 1973, a los efectos prevenidos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación Municipal se exponen al público durante ocho días, los que puedan ser examinados, y formularse contra los mismos las reclamaciones pertinentes.

Calatorao, 10 de noviembre de 1972.  
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 7.852

### EJEA DE LOS CABALLEROS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 del corriente mes de noviembre, acordó aprobar el segundo expediente de créditos adicionales, habilitaciones y suplementaciones de crédito, mediante transferencia, en el presupuesto ordinario de gastos de 1972, quedando expuesto al público por plazo de quince días con el fin de que puedan formularse reclamaciones.

Ejea de los Caballeros, 9 de noviembre de 1972. — El Alcalde, Luis Sesé.

Núm. 7.850

### TARAZONA

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 del mes actual, la contratación, mediante concurso, del Servicio de Recaudación municipal por gestión directa, en período voluntario, y aprobado el correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones que puedan interponerse, y según dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales, puntualizándose que transcurrido dicho plazo sólo serán admisibles las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Tarazona, 10 de noviembre de 1972.  
El Alcalde, Tomás Zueco.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 7.839

#### JUZGADO NUM. 4

Don José Rodríguez Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de diciembre de 1972, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo 184 de 1972, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de "Fidemer", S. A., contra Felipe Sánchez Corpas, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. "Seat 1500", Z-44.842; en pesetas 30.000.

2. Mueble laqueado y espejo haciendo juego; en 2.000 pesetas.

3. Mueble librería estilo castellano, mesa libro haciendo juego y seis sillas asiento skai; en 8.000 pesetas.

4. Tresillo tapizado en amarillo, nuevo; en 6.000 pesetas.

5. Mueble librería cuatro cuerpos, nuevo; en 7.000 pesetas.

Total, 53.000 pesetas.  
Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.840

#### JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de diciembre de 1972, a las once horas de

su mañana, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo 241 de 1970, a instancia del Procurador señor Ercilla Sagasti, en representación de "Internacional del Mueble", S. A., contra "Muebles Bellas de Tomelloso, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajadas en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un dormitorio compuesto de dormitorio cuatro puertas, cama somier 135 centímetros, dos mesitas de noche y un comodín haciendo juego; en pesetas 14.000.

2. Un mueble bar de 2 metros de largo sapel, nuevo; en 6.500 pesetas.

Total, 20.500 pesetas.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.857

#### JUZGADO NUM. 1. — MADRID

En virtud de providencia de hoy dictada en juicio ejecutivo especial dictado ante este Juzgado de primera instancia número 1, Decano de Madrid (sito en la calle de General Castaño número 1), por el Banco Hipotecario de España, contra don Pascual Hernández Martínez y don José-Luis, don Ana doña Pilar y don Saúl - Pedro Hernández Lorente, en reclamación de un préstamo hipotecario, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, por separado, las fincas que, sucesivamente, se describen en la forma siguiente:

1.ª Campo seco en la partida "Matallana", de 9 hectáreas 20 áreas finca número 2.572 del Registro de Propiedad de Daroca.

2.ª Campo cereal en la partida "Carra-Daroca" u "Hoyabazos", de 87 hectáreas 50 áreas 50 centiáreas, finca número 2.574 del mismo Registro.

3.ª Campo cereal en la partida "bolloso", de 5 hectáreas 10 áreas.

en número 2.573 del expresado Registro. Todas ellas en Atea (Daroca, Zaragoza).

Cuya subasta tendrá lugar, doble y simultáneamente, en la sala audiencia de este Juzgado y en la de igual clase de Daroca el día 29 de diciembre próximo, a las once y media de su mañana, previéndose a los licitadores:

1.º Que el tipo del remate es el de 270.000 pesetas, el de la primera; 300.000 pesetas, el de la segunda; 150.000 pesetas, el de la tercera; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación de cada una de ellas.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el 10 por 100 del tipo de subasta de la fianca que se desee licitar, sin cuya consignación no serán admitidos.

3.º Que los títulos de propiedad, supeditados por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto a los licitadores, los que habrán de conformarse con ellos y sin derecho a exigir ningunos otros.

4.º Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinar a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Daniel Ferrer. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.848

#### TAFALLA

Don Francisco-Javier Delgado Barrio, Juez de instrucción de la ciudad de Tafalla y su partido;

Hace saber: Que habiendo sido habido el procesado Angel García Gabarre, nacido en el año 1937 en Betera (Valencia), hijo de Angel e Isabel, sin domicilio, reclamado por este Juzgado en méritos del sumario ordinario número 7 de 1971 por delitos de homicidio, lesiones y tenencia ilícita de armas de fuego, se dejan sin efecto las requisitorias publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 8 de septiembre de 1971 y en los "Boletines" de las provincias de Zaragoza y Navarra de 19 y 27 de dicho mes y año, así como las órdenes dadas para su busca y captura.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial dejen sin efecto las órdenes para la busca y captura del mismo.

Dado en Tafalla a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. El Juez, Francisco-Javier Delgado. — El Secretario, (ilegible).

### Juzgados Municipales

Núm. 7.842

#### JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña López, Juez municipal del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio verbal civil número 118 de 1972, instado por "Izuzquiza Arana", S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra el señor propietario de "Talleres Berdié", se sacan a pública subasta, por segunda vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un grupo de soldadura eléctrica, "Gar-350"; en 6.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 12 de diciembre próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados el demandado (camino Garrapinillos, 2, Miralbueno), donde podrán ser examinados. La subasta se celebrará con descuento del 25 por 100 sobre la tasación.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.861

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de cognición número 17 de 1972, instado por don Francisco Bonjoch Burés, representado por el Procurador don Antonio Isiegas Gaudioso, contra don José-Ignacio Ayala Madurga (calle Agustín de Quinto, 9), se sacan a pública subasta, por segunda vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un televisor marca "Zenit", de 23 pulgadas; valorado en 12.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación.

Tales bienes los tiene depositados el demandado, en su domicilio, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.862

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal titular del Juzgado núm. 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el núm. 368 de 1972, instado por "González Byass y Compañía limitada", representada por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Isidro Lampérez Maínez, domiciliado en esta ciudad (calle Gascón Guimbao, núm. 6), se sacan en venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del 25 % del precio de su tasación, los bienes embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, aparecen reseñados en el edicto anunciador de la primera subasta, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 234, correspondiente al día 13 de octubre de 1972.

Esta segunda subasta tendrá lugar el 12 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, en la sala audiencia de este Juzgado.

Para tomar parte en la misma se requieren los mismos requisitos que en la anterior.

Dado en Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.883

#### JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 93 de 1972, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Angel Marquet González, representado por el Procurador señor Gil Aznar, contra don José-Manuel Montero Vargas, vecino de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, 13), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen re-

señados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales de esta provincia números 159 y 236, correspondientes a los días 13 de julio y 16 de octubre de 1972.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 12 de diciembre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.884

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 115 de 1971, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Félix Martínez Vázquez, representado por el Procurador don Manuel Sancho, contra don Juan-Pedro Almansa Pastor, vecino de Callosa de Segura (Alicante), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 203 y 234, correspondientes a los días 6 de septiembre y 13 de octubre de 1972.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 12 de diciembre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 7.847

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas 372 de 1972 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Angel Díaz Cueto, en calidad de denunciado, actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en plaza del Pilar, número 2, quinta planta) el día 30 de noviembre, a las once treinta y cinco horas de su mañana, al objeto de comparecer a juicio de faltas.

Zaragoza a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — El Secretario, (ilegible).

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la cuenta general del Sindicato del ejercicio actual.

2.º Discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1973.

3.º Designación de la Junta directiva del Sindicato y Jurado de Riegos

4.º Ruegos y preguntas.

No podrán tomarse otros acuerdos que no sean los figurados en el orden del día de esta convocatoria.

Urrea de Jalón a 14 de noviembre de 1972. — El Presidente, Lucio Sábias.

Núm. 7.856

COMUNIDAD DE REGANTES DE PINA DE EBRO

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los regantes para el día 10 de diciembre de 1972, a las diez horas en el local del Sindicato de Riegos, en la primera convocatoria, y, de no haber suficiente número de asistentes, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, a las once horas, en el local antes citado.

Se tratará de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen de la memoria semestral que ha de presentar el Sindicato.

3.º Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos que para el año siguiente ha de presentar el Sindicato.

4.º Elección de Presidente de la Comunidad.

5.º Ruegos y preguntas.

Pina de Ebro, 10 de noviembre de 1972. — El Presidente de la Comunidad, Fermín Labarta.

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

PARTE NO OFICIAL

Núm. 7.879

SINDICATO DE RIEGOS DE CAULOR, DE URREA DE JALON, PLASENCIA DE JALON Y BARDALLUR

En cumplimiento y a los efectos del artículo 4.º de las Ordenanzas de este Sindicato se convoca a Junta general ordinaria de regantes para el día 3 de diciembre próximo, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce de la mañana del mismo día en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de regantes asistentes.

La sesión tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de Urrea de Jalón, por cesión voluntaria del señor Alcalde, con arreglo al siguiente

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones